

del año mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 113º de la Independencia, 93º de la Restauración y 26º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 1673, que nombra al Presbítero Doctor Oscar Robles Toledano, Subsecretario de Estado de Educación y Bellas Artes.—
G. O. Nº 7974, del 28 de abril de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1673

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,

D E C R E T O :

UNICO.— El Presbítero doctor Oscar Robles Toledano queda nombrado Subsecretario de Estado de Educación y Bellas Artes, creación efectiva el día 1ro. de mayo de 1956.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 113º de la Independencia, 93º de la Restauración y 26º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 1674, que nombra al Comodoro Tomás Emilio Cortiñas Criado, Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas.— G. O. Nº 7974, del 28 de abril de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1674

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,

D E C R E T O :

UNICO.— El Comodoro Tomás Emilio Cortiñas Criado, M. de G. queda nombrado Subsecretario de Estado de las Fuerzas Armadas, en sustitución del General de Brigada Arturo R. Espaillet, E.N., con efectividad a partir del día 1ro. de mayo de 1956.